



INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

Y DEL EJERCICIO DEL GASTO

AL 30 DE JUNIO DE 2012

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Introducción

Con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2012, y considerando el esfuerzo conjunto realizado por las áreas del Instituto Electoral para racionalizar su gasto y definir los proyectos prioritarios, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo ACU-59-11 del 31 de octubre de 2011 el presupuesto de egresos y, con el ACU-06-12 del 6 de enero de 2012 las modificaciones y ajustes al presupuesto, mismo que ascendió a 1'679,324.4 miles de pesos (mp), derivado del recorte establecido por la Asamblea Legislativa del D.F..

Al 30 de junio de marzo de 2012, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un monto de 863,156.4 mp, importe integrado por 854,756.8 mp de presupuesto ejercido y 8,399.6 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 83.2 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, equivalente a 1,037,204 mp

En términos de la **clasificación económica** del gasto, 54.5 por ciento corresponde a gasto corriente con 470,240 mp, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto. Por su parte, el pago de prerrogativas a partidos políticos significó el 40.1 por ciento, equivalente a 346,189.6 mp al 30 de junio de 2012.

En lo que respecta a la clasificación administrativa del gasto, las Unidades Responsables que destacan por los montos ejercidos son: la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 365,982.8 mp, como consecuencia de los recursos registrados para las prerrogativas de Partidos Políticos; Órganos Desconcentrados, con 207,721.8 mp, derivado de los montos contabilizados en la ejecución de Programas y Proyectos vinculados al Proceso Electoral; Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 66,707.2 mp; y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, con 34,331.3 mp, área vinculada directamente en la operación sustantiva de tareas orientadas al proceso electoral. En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 78.1 por ciento del gasto total del Instituto.

Avance Programático Presupuestal

Al 30 de junio del presente ejercicio fiscal, el Instituto Electoral erogó recursos por 863,156.4 mp, registrando un avance financiero de 83.2 por ciento con relación al importe programado para el período. Los recursos en comento se destinaron principalmente a la consecución de los Resultados 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; y, 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; con 431,583.7mp, 197,008.3 mp y 180,179.00 mp respectivamente, que en conjunto representan el 93.7 por ciento del total erogado.

De acuerdo con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-59-11 del 31 de octubre de 2011, el presupuesto anual del Instituto Electoral fue vinculado a la ejecución de 191 Actividades Institucionales; con el ACU-06-12 del 6 de enero 2012 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto; con la finalidad de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tendrá una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2012.

Al 30 de junio de 2012 asciende al 83.2 por ciento de lo programado, de lo cual se desprende que el presupuesto no ejercido al período asciende a 174,047.9 mp de los cuales 19,846.2 mp corresponden a gastos por comprobar, que se derivan principalmente de la partida 2211 “Productos alimenticios y bebidas para personas”, con 4,746.7 mp; partida 4411 “Ayudas sociales a personas”, con 9,302.2 mp; de la partida 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal”, con 4,002.9 mp, entre otros. Asimismo, 116,040.5 mp consisten en gastos comprometidos, el cual está respaldado mediante las requisiciones solicitadas por las Unidades Responsables de gasto.

De este modo, el disponible equivale a 38,161. 2 mp; y está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto; a su interior destaca el Capítulo 1000

“Servicios Personales”, cuyo monto asciende a 22,350.7 mp. A éste le sigue en importancia el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, con 11,803.4 mp que se derivan fundamentalmente de los montos no ejercidos en las partidas 3611 “Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”; 3981 “Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral”, 3361 “Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión”; entre otros.

En lo que respecta a sus metas físicas, se reportó lo siguiente: el pago de prerrogativas a partidos políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, el Consejo General llevó a cabo el 100 por ciento de sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General.

Al 30 de junio de 2012, el Instituto Electoral erogó 483,891.9 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 85.9 por ciento con relación a lo programado para el periodo. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: “Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas”, con 365,993.2 mp; “Organización Electoral”, con 22,249.6 mp; “Uso de Instrumentos Informáticos”, con 20,864.9 mp y “Uso y optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, con 18,963 mp; En conjunto, los programas antes mencionados ascienden al 88.4 por ciento del gasto total asignado a estos programas

Al 30 de junio de 2012, el ejercicio del gasto del Instituto Electoral favoreció en mayor medida a la DEAP, con 365,982.8 mp, y se destinaron fundamentalmente a las Actividades Institucionales 11-16-73 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”, con 193,211.9 mp; y 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”, con 160,020.6 en conjunto representan el 96.5 por ciento del presupuesto total asignado al área durante el periodo que se reporta. Le siguen en orden de importancia

los Órganos Desconcentrados, con 207,721.8 mp que se asignaron en su totalidad a los proyectos 01-01-35 al 74 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”, y, 11-16-32 al 71 “Operación en el ámbito Distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2011-2012

Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Con relación a los movimientos registrados en la subcuenta de bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte Periodo de referencia abril-junio de 2012.

1. En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/007/2012, del 12 de junio de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para la adquisición de 40 camionetas, por un importe total de \$14'000,000.00 M.N. (Catorce millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).

2. Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de referencia, se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/005/2012, del 2 de abril de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago neto de un Convenio de Terminación de Relación Laboral, por un importe neto de \$447,513.67 M.N. (Cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos trece pesos 67/100 Moneda Nacional), así como los impuestos generados por un importe de \$141,599.01 M.N. (Ciento cuarenta y un mil quinientos noventa y nueve pesos 01/100 Moneda Nacional).

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/006/2012, del 14 de mayo de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de tres Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de \$480,437.82 M.N. (Cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos treinta y siete pesos 82/100 Moneda Nacional), así como los impuestos generados por un importe de \$106,520.60 M.N. (Ciento seis mil quinientos veinte pesos 60/100 Moneda Nacional).
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/009/2012, del 22 de junio de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de tres Convenios de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de \$840,307.22 M.N. (Ochocientos cuarenta mil trescientos siete pesos 22/100 Moneda Nacional), así como los impuestos generados por un importe de \$190,448.84 M.N. (Ciento noventa mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 84/100 Moneda Nacional).

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex
Periodo de referencia abril-junio de 2012.

En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/009/2012, del 7 de junio de 2012, el Comité Técnico autorizó el segundo pago por la cantidad de \$893,200.00 M.N. (Ochocientos noventa y tres mil doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional), estipulado en el Contrato de Compraventa número C.V.AD.-001-12, celebrado por el IEDF y Government Solutions México, S.A. de C.V., por la adquisición de un Sistema Informático Integral de Administración.

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/012/2012, del 13 de junio de 2012, el Comité Técnico autorizó el segundo pago por la cantidad de \$1'639,364.18 M.N. (Un millón seiscientos treinta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro pesos 18/100 Moneda Nacional), estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios C.P.AD.-019-12, celebrado por el IEDF y la empresa ScytI Secure Electronic Voting, S.A., por los servicios requeridos para la implementación del voto electrónico por Internet, para la elección de Jefe de Gobierno, realizada por los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero dentro del Proceso Electoral 2011-2012.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/013/2012, del 15 de junio de 2012, el Comité Técnico instruyó por escrito a la Fiduciaria, para el otorgamiento de un poder especial para pleitos y cobranzas, a favor de los CC. LUIS ALBERTO ESCORCIA COLLADO, HÉCTOR CATAÑO LUNA, ERNESTO ESPINOZA URIOSTEGUI Y OSCAR GABRIEL GARCÍA VARGAS, integrantes del despacho jurídico CATAÑO, ESCORCIA & ASOCIADOS, S.C., que efectuará las acciones legales en defensa del IEDF y del patrimonio del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, debido a la demanda interpuesta por la empresa Pounce Consulting, S.A. de C.V. y el incumplimiento de las obligaciones en que incurrió la misma, respecto del Contrato de Compraventa número C.V.AD.-003-11.

Consideraciones Finales

Al 30 de junio del presente año, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un total de 863,156.4 mp, lo que representa un avance financiero de 83.2 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, con recursos pendientes por ejercer que asciende a 174,047.9 mp, de los cuales 19,846.2 mp corresponden a gastos por comprobar y 116,040.5 mp de gasto comprometido; como resultado, el importe restante está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto del Instituto Electoral.

En términos del avance programático, las erogaciones del Instituto Electoral se englobaron a la consecución de tres Resultados: 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como a los titulares de las demarcaciones territoriales, mediante la realización de los actos preparatorios para los comicios que tendrán lugar en 2012”, con 431,583.7 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto, mediante la aplicación de una gestión integral en materia de recursos financieros, materiales y de servicios, así como de acciones enfocadas al respeto y promoción de los derechos humanos y la equidad de género”, con 197,008.3 mp; y 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales en el Distrito Federal, a través del impulso de una estrategia de mejora continua en los procedimientos relativos a la atención de solicitudes, otorgamiento de prerrogativas, fiscalización y la sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas”, con 180,179 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 93.7 por ciento del gasto total ejercido al 30 de junio de 2012.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del Instituto Electoral, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2012.



INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

Y DEL EJERCICIO DEL GASTO

AL 30 DE JUNIO DE 2012

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
1. Avance Financiero	2
1.1. Panorama General	2
1.1.1. Clasificación económica del gasto	3
1.1.2. Clasificación por objeto del gasto	3
1.1.3. Clasificación Programática	5
1.1.4. Clasificación Administrativa	6
1.2. Recursos pendientes de ejercer	7
2. Avance Programático- Presupuestal	8
2.1. Resultados	8
2.2. Cumplimiento de metas físicas	11
2.3. Programas Institucionales	14
2.4. Avance por Unidad Responsable	16
3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal	17
Consideraciones Finales	24
Anexos	25
Presupuesto ejercido por Resultados	26
Presupuesto ejercido por Programa Institucional	34
Presupuesto ejercido por Unidad Responsable	40
Fideicomisos del IEDF: movimientos del periodo 2007-2011	44
Estados Financieros al 30 de junio de 2012	
Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida así como por Área Ejecutora de Gasto al 30 de junio de 2012	
Seguimiento Programático – Presupuestal (Fichas POA)	



Introducción

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción VIII del artículo 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), así como del artículo 54, fracción I de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal (Normas), se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal (Informe Programático) con corte al 30 de junio de 2012, cuyo objetivo es comunicar el avance en el ejercicio del presupuesto y el cumplimiento de los objetivos del Plan General de Desarrollo Institucional 2010-2013.

El Plan antes citado establece líneas de acción que las diversas áreas del Instituto deben llevar a cabo para fortalecer la organización del procesos electoral, y la pronta respuesta a los requerimientos de los ciudadanos, lo cual redundará en la confianza, transparencia y eficacia del Instituto, a efecto de contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Distrito Federal.

El presente documento muestra el panorama global de los resultados presupuestales alcanzados por el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) al 30 de junio de 2012, en el que se observa el avance en el cumplimiento de metas de aquellos Resultados en los que se ejercieron los mayores montos. Posteriormente, se examinan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa, presentando en orden decreciente a las Unidades Responsables con mayor gasto y, finalmente, se revisa el avance presupuestal por objeto del gasto, destacando los capítulos del gasto relevantes de acuerdo a los montos ejercidos al periodo reportado.

Aunado a lo anterior, y con la finalidad de proporcionar elementos que faciliten el análisis por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Consejo General), se incluye una serie de anexos en los que se desglosa el presupuesto ejercido al 30 de junio de 2012, por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional, así como por Programa Institucional y Unidad Responsable.

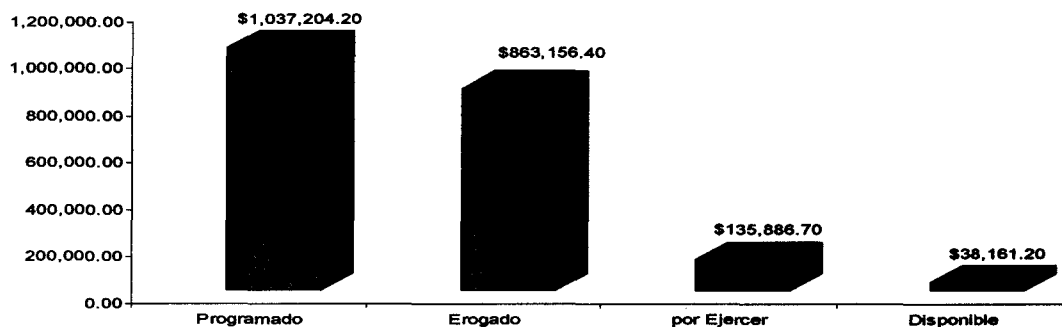
1. Avance Financiero

1.1 Panorama General

Con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2012, y considerando el esfuerzo conjunto realizado por las áreas del Instituto Electoral para racionalizar su gasto y definir los proyectos prioritarios, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo ACU-59-11 del 31 de octubre de 2011 el presupuesto de egresos y, con el ACU-06-12 del 6 de enero de 2012 las modificaciones y ajustes al presupuesto, mismo que ascendió a 1'679,324.4 miles de pesos (mp), derivado del recorte establecido por la Asamblea Legislativa del D.F..

Al 30 de junio de 2012, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un monto de 863,156.4 mp, importe integrado por 854,756.8 mp de presupuesto ejercido y 8,399.6 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 83.2 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, equivalente a 1,037,204.2 mp (Gráfica 1);

**Gráfica 1 Avance Presupuestal al 30 de junio 2012
(miles de pesos)**



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

La estructura programática del Instituto Electoral para el ejercicio 2012, refleja el acercamiento al Presupuesto basado en Resultados, la Estructura por Resultados que se

presenta atiende las modificaciones siguientes: se sustituyeron las categorías de Programa y Subprograma por Resultado y Sub-resultado; y se eliminó la categoría de Proyecto, cambiando su denominación por Actividad Institucional.

Es así que la Estructura por Resultados 2012, contiene en su nivel máximo 12 resultados, formulados primordialmente a partir de lo establecido en los fines y acciones institucionales, más lo relativo a la gestión administrativa, así como el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, éstos indispensables para vincular adecuadamente las Actividades Institucionales que elaboren las Unidades Responsables del Instituto Electoral. Por su parte en el nivel mínimo se ubican 16 Sub-resultados y 191 Actividades Institucionales con lo que se garantiza una planeación operativa coherente y articulada con la planeación de mediano plazo.

1.1.1 Clasificación económica del gasto

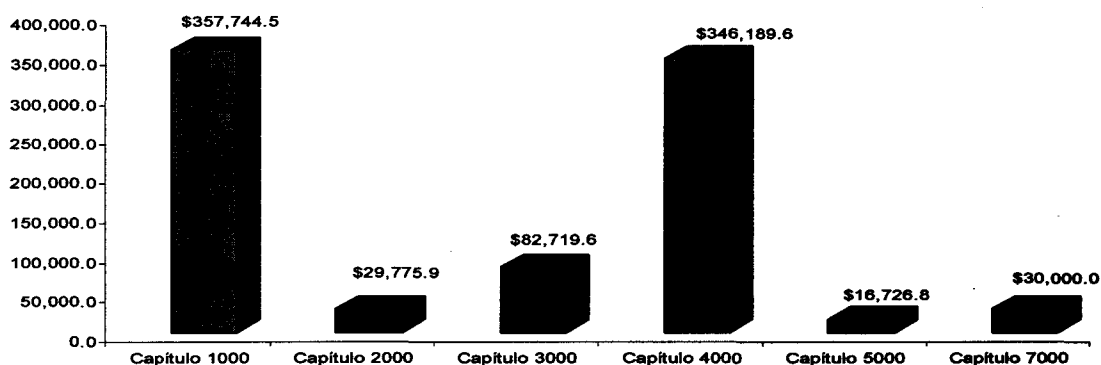
En términos de la **clasificación económica** del gasto, 54.5 por ciento corresponde a gasto corriente con 470,240. mp, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto Electoral. Por su parte, el pago de prerrogativas a partidos políticos significó el 40.1 por ciento, equivalente a 346,189.6 mp al 30 de junio de 2012.

1.1.2. Clasificación por objeto del gasto

En el periodo reportado, las erogaciones totales se enfocaron principalmente al pago de remuneraciones al personal (Capítulo 1000 “Servicios Personales”), con 357,744.5 mp, esto es el 41.4 por ciento con relación a lo ejercido, logrando un avance financiero de 94 por ciento respecto al importe programado en el capítulo para el período descrito. En el mismo sentido el Capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”, mostrando un avance financiero del 100 por ciento, y siendo la partida 4471 “Ayudas sociales a entidades

de interés público (Prerrogativas)” la más significativa, con un gasto de 346,189.5 mp. El 9.6 por ciento del gasto fue destinado al Capítulo 3000 “Servicios Generales”, cuyos conceptos son indispensables para la prestación de servicios básicos que contribuyen a la adecuada operación del Instituto, como es el caso de energía eléctrica, servicio telefónico, mantenimiento y arrendamiento de inmuebles, entre otros. Finalmente, el 3.4 por ciento del gasto se destinó al Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, al Capítulo 7000 “Inversiones Financieras y Otras Provisiones” el 3.4 por ciento y al Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” con el 2 por ciento (gráfica 2 y cuadro 1).

Gráfica 2 Clasificación por objeto del gasto al 30 de junio 2012
(miles de pesos)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Cuadro 1. Avance presupuestal al 30 de junio de 2012, por capítulo de gasto
(miles de pesos)

Capítulo	Descripción	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje	Saldo	Porcentaje	Saldo
1000	Servicios Personales	380,523.8	3,261.6	354,482.9	94	428.7	0.0
2000	Materiales y Suministros	55,934.6	2,131.9	27,644.0	53.2	19,602.5	4,761.7
3000	Servicios Generales	184,114.2	3,006.1	79,713.5	44.9	83,946.1	5,645.0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	355,491.8	0.0	346,189.6	97.4	0.0	9,302.3
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	30,524.8	0.0	16,726.8	54.8	12,063.2	137.2
6000	Inversión Pública	615.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	Inversiones	30,000.0	0.0	30,000.0	100	0.0	0.0

Financieras y Otras Provisiones							
TOTAL							

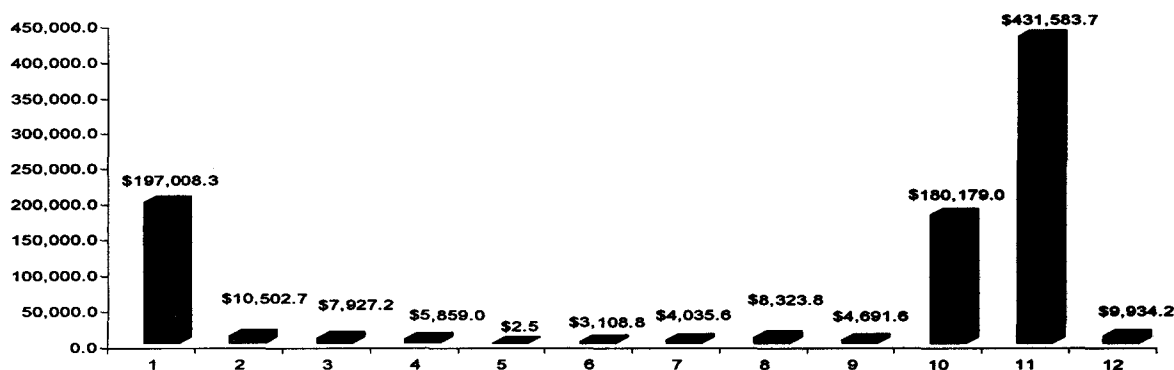
Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

1.1.3 Clasificación Programática

Al cierre del segundo trimestre del año que nos ocupa, el ejercicio del gasto se canalizó a la consecución de 12 Resultados, como podemos apreciarlo a continuación: **1** “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; **2** “Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos”; **3** “Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos”; **4** “Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo”; **5** “Promover la suscripción de acuerdos y convenios”; **6** “Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información”; **7** “Fomentar la cultura de rendición de cuentas”; **8** “Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas”; **9** “Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto”; **10** “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; **11** “Garantizar la organización de las próximas elecciones, y **12** “Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana (gráfica 3).

Gráfica 3 Presupuesto Ejercido por Resultado al 30 de junio 2012 (miles)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Principalmente destacan tres resultados: **11** “Garantizar la organización de las próximas elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como a los titulares de las demarcaciones territoriales, mediante la realización de

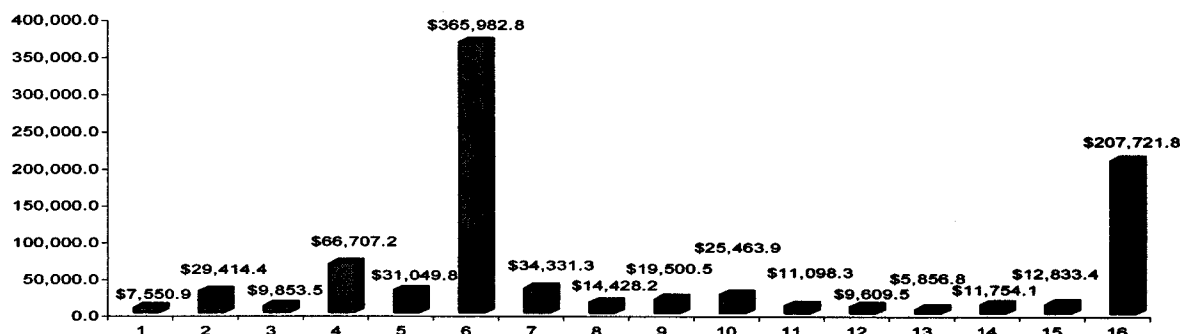


los actos preparatorios para los comicios que tendrán lugar en 2012”, con 431,583.7 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto, mediante la aplicación de una gestión integral en materia de recursos financieros, materiales y de servicios, así como de acciones enfocadas al respeto y promoción de los derechos humanos y la equidad de género”, con 197,008.3 mp; y 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales en el Distrito Federal, a través del impulso de una estrategia de mejora continua en los procedimientos relativos a la atención de solicitudes, otorgamiento de prerrogativas, fiscalización y la sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas”, con 180,179.0 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 93.7 por ciento del gasto total ejercido al 30 de junio de 2012.

1.1.4 Clasificación Administrativa

En lo que respecta a la clasificación administrativa del gasto, las Unidades Responsables son: 1 “Presidencia del Consejo General”; 2 “Consejeros Electorales”; 3 “Secretaría Ejecutiva”; 4 “Secretaría Administrativa”; 5 “Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)”; 6 “Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)”; 7 “Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)”; 8 “Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)”; 9 “Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)”; 10 “Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)”; 11 “Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD)”; 12 “Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)”; 13 “Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)”; 14 “Contraloría General”; 15 “Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)”, y 16 “Órganos Desconcentrados” (gráfica 4).

Gráfica 4 Presupuesto Ejercido por Unidad Responsable al 30 de junio 2012 (miles de pesos)



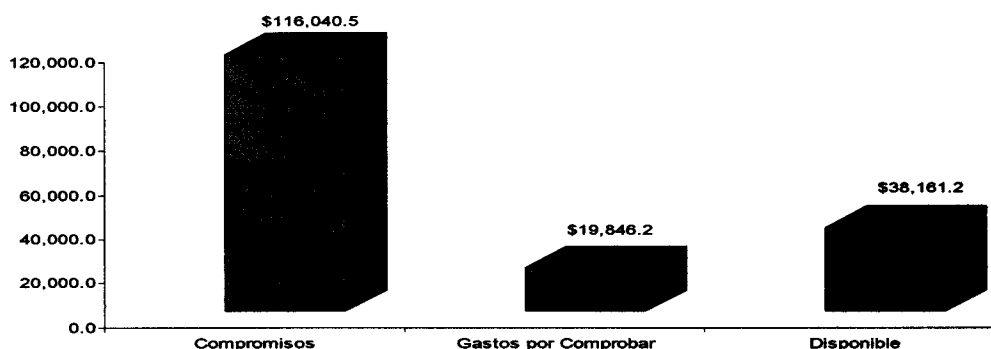
Las Unidades que destacan por los montos ejercidos son:

Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 365,982.8 mp, como consecuencia de los recursos registrados para las prerrogativas de Partidos Políticos; Órganos Desconcentrados, con 207,721.8 mp, derivado de los montos contabilizados en la ejecución de Programas y Proyectos vinculados al Proceso Electoral; Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 66,707.2 mp; y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, con 34,331.3 mp, área vinculada directamente en la operación sustantiva de tareas orientadas al proceso electoral. En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 78.1 por ciento del gasto total del Instituto.

1.2 Recursos pendientes de ejercer

Como se mencionó, el avance financiero del Instituto al 30 de junio de 2012 asciende al 83.2 por ciento de lo programado, de lo cual se desprende que el presupuesto no ejercido al período asciende a 174,047.9 mp de los cuales 19,846.2 mp corresponden a gastos por comprobar, que se derivan principalmente de la partida 2211 “Productos alimenticios y bebidas para personas”, con 4,746.7 mp; partida 4411 “Ayudas sociales a personas”, con 9,302.2 mp; de la partida 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal”, con 4,002.9 mp, entre otros. Asimismo, 116,040.5 mp consisten en gastos comprometidos, el cual está respaldado mediante las requisiciones solicitadas por las Unidades Responsables de gasto (gráfica 5).

**Gráfica 5 Estructura de Presupuesto no ejercido al 30 de junio 2012
(miles de pesos)**



Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros

De este modo, el disponible equivale a 38,161. 2 mp; y está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto; a su interior destaca el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, cuyo monto asciende a 22,350.7 mp. A éste le sigue en importancia el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, con 11,803.4 mp que se derivan fundamentalmente de los montos no ejercidos en las partidas 3611 “Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”; 3981 “Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral”, 3361 “Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión”; entre otros.

En clasificación administrativa, el importe no ejercido al 30 de junio proviene en su mayor parte de los Órganos Desconcentrados con 7,438 mp, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral con 6,200.3 mp, Secretaría Administrativa con 3,188.9 mp, Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales 2,660.6 mp, y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos con 2,415.4 mp.

2. Avance Programático – Presupuestal¹

2.1 Resultados²

¹ La explicación a las variaciones en las metas físicas y presupuestales se encuentra en las fichas correspondientes a cada Actividad Institucional, mismas que fueron requisitadas por las áreas responsables y forman parte de los anexos del presente informe.

² Los Resultados contenidos en el Plan General de Desarrollo se incorporan en la apertura programática del Instituto en la categoría de “Resultados”.

Al 30 de junio del presente ejercicio fiscal, el Instituto Electoral erogó recursos por 863,156.4 mp, registrando un avance financiero de 83.2 por ciento con relación al importe programado para el período. Los recursos en comento se destinaron principalmente a la consecución de los Resultados 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; y, 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; con 431,583.7 mp, 197,008.3 mp y 180,179.00 mp respectivamente, que en conjunto representan el 93.7 por ciento del total erogado como se detalla en el Cuadro 2 que se inserta a continuación:

Cuadro 2. Avance presupuestal al 30 de junio de 2012, por Resultado

Objetivo	Modificación	Programa							
		Devengado	Ejecutado	Programado	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
1 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto	223,752.0	2,962.10	194,046.2	197,008.3	16,015.8	42.7	10,685.2	88	
2 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos	12,447.0	309.6	10,193.1	10,502.7	1,048.2	15.3	880.8	84.3	
3 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos	11,779.1	139.1	7,788.1	7,927.2	3,284.6	0	567.3	67.3	
4 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo	8,357.5	129.3	5,729.7	5,859.0	1,250.0	124.2	1,124.3	70.1	
5 Promover la suscripción de acuerdos y convenios	6.6	0	2.5	2.5	1.2	0	2.8	37.8	
6 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	3,180.8	59.6	3,049.2	3,108.8	72	0	0	97.7	
7 Fomentar la cultura de rendición de cuentas	4,705.9	82.6	3,953.0	4,035.6	72.8	0	597.5	85.7	
8 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas	9,795.7	157.3	8,166.5	8,323.8	360.7	0	1,111.2	85	



Objetivos	Modificado	Erogado			Total	Ejercido	Ejercido	Ejercido	Ejercido
		Devengado	Ejercido	Total					
democráticas									
9 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto	6,276.5	103	4,588.5	4,691.6	792.1	0	792.9	74.7	
10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	181,336.1	319.2	179,859.8	180,179.0	499.6	6.5	651	99.3	
11 Garantizar la organización de las próximas elecciones	557,849.3	4,040.5	427,543.2	431,583.7	85,927.1	19,657.5	20,681.0	77.3	
12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana	17,717.6	97.2	9,837.0	9,934.2	6,716.3	0	1,067.0	56	
TOTAL	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Como puede observarse el resultado 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones”, mostró un avance financiero de 77.3 por ciento con 431,583.7 mp, el cual fue impulsado principalmente por el subresultado 16 “Se cumplió a cabalidad con las actividades preparatorias de las elecciones 2012”, al interior se encuentran las Actividades Institucionales que destacan: 11-16-73 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral” con 193,211.9 mp; 11-16-32 al 71 “Operación en el ámbito Distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2011-2012” con 129,507.4 mp; 11-16-16 “Documentos y materiales electorales elaborados, distribuidos y difundidos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal y residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” con 16,035.5 mp; 11-16-22 “Incorporación de instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” con 12,937.7 mp; 11-16-20 “Apoyo a las actividades orientadas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” con 7,949.7 mp; 11-16-12 “Editar publicaciones y materiales institucionales en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” con 6,271.2 mp; 11-16-15 “Marco técnico-normativo actualizado en materia de organización electoral”



instrumentos tecnológicos innovados, para su aplicación y utilización más eficiente en los órganos desconcentrados, para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, con 6,214.1 mp; 11-16-13 “Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, con 5,472.6; 11-16-14 “Difusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos políticos-electorales” con 5,472.6 y 11-16-02 al 07 “Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” con 4,906.5 mp, entre otras.

En lo que respecta al resultado 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto” registró un avance financiero de 88 por ciento con 197,008.30 mp, como consecuencia de los registros en el subresultado 01 “La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de disciplina, racionalidad y austeridad”, al interior de este último, destacan por su monto ejercido las Actividades Institucionales 01-01-35 al 74 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”, con 78,214.4 mp ejercidos; 01-01-10 “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa” con 31,227.0 mp; 01-01-02 al 07 “Supervisión y evaluación institucional”, con 24,507.9 mp y 01-01-15 “Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF” con 18,362.3mp.

Por último, el resultado 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, el importe ejercido representa el 99.3 por ciento con 180,179 mp de los recursos totales asignados para el periodo que se informa, y se integra por el subresultado 14 “Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable”, y, por las Actividades Institucionales que a su interior destacan son 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” con 160,020.6 y 10-14-04 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”, con 6,389.2 mp y el subresultado 15 “La fiscalización de los recursos

asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho” a su interior destaca 10-15-01 “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales” con 7,133.2 mp.*

2.2 Cumplimiento de metas físicas

De acuerdo con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-59-11 del 31 de octubre de 2011, el presupuesto anual del Instituto Electoral fue vinculado a la ejecución de 191 Actividades Institucionales; con el ACU-06-12 del 6 de enero 2012 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto; con la finalidad de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tendrá una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2012.

En términos del importe ejercido al 30 de junio de este año, destacan las siguientes Actividades Institucionales:

*Para pronta referencia sobre los Resultados asociados a cada uno de los Subresultados y Actividades Institucionales, así como los importes ejercidos, consúltense el Anexo 1 del presente informe.

- 11-16-73 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”; con 193,211.9 mp.
- 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”; con 160,020.6 mp.
- 11-16-32 al 71 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2011-2012”; con 129,507.4 mp.
- 01-01-35 al 74 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”; con 78,214.4 mp.
- 01-01-10 “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa”; con 31,227.0 mp.
- 01-01-02 al 07 “Supervisión y evaluación institucional”; con 24,507.9 mp.
- 01-01-15 “Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF”; con 18,362.3 mp.

- 11-16-16 “Documentos y materiales electorales elaborados, distribuidos y difundidos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal y residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, con 16,035.3 mp.
- 11-16-22 “Incorporación de instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, con 12,937.7 mp.
- 11-16-20 “Apoyo a las actividades orientadas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, con 7,949.7 mp.
- 12-12-06 “Orientar y apoyar a los Órganos de Representación Ciudadana del Distrito Federal, con 7,890.8 mp.
- 10-15-01 “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales”; con 7,133.2 mp.
- 10-14-04 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”; con 6,389.2 mp.
- 11-16-15 “Marco técnico-normativo actualizado en materia de organización electoral e instrumentos tecnológicos innovados, para su aplicación y utilización más eficiente en los órganos desconcentrados, para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, con 6,214.1 mp.

En conjunto, estas Actividades Institucionales absorbieron el 81 por ciento del gasto total ejercido al 30 de junio de 2012, y en lo que respecta a sus metas físicas, se reportó lo siguiente: el pago de prerrogativas a partidos políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, el Consejo General llevó a cabo el 100 por ciento de sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Grado de cumplimiento de metas de los proyectos más destacados en el ejercicio del gasto del Instituto**

Resultado 10: Contribuir al fortalecimiento del régimen De partidos políticos					
A I	Ministrar el financiamiento público directo	Ministración	42	42	100
Resultado 01: Garantizar el cumplimiento de las Actividades sustantivas del Instituto					
A I	Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales.	Reunión	6	6	100
A I	Supervisión y evaluación institucional	Sesiones	6	33	550

2.3 Programas Institucionales

Al 30 de junio de 2012, el Instituto Electoral erogó 483,891.9 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 85.9 por ciento con relación a lo programado para el periodo. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: “Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas”, con 365,993.2 mp; “Organización Electoral”, con 22,249.6 mp; “Uso de Instrumentos Informáticos”, con 20,864.9 mp y “Uso y optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, con 18,963 mp; En conjunto, los programas antes mencionados ascienden al 88.4 por ciento del gasto total asignado a estos programas (Cuadro 4).

Cuadro 4. Avance presupuestal de los Programas Institucionales del Instituto Electoral
al 30 de junio de 2012 (miles de pesos)

Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General	1,582.4	28.4	1,226.9	1,255.4	13.5	-	313.4	79.3
Capacitación Electoral	20,894.1	972.2	8,941.8	9,913.8	10,454.2	0.0	525.9	47.4
Capacitación y Actualización del Personal Administrativo	3,003.1	41.3	1,791.9	1,833.3	712.7	0.0	457.2	61
Educación Cívica	7,609.5	121.5	6,650.0	6,771.5	343.9	0.0	494.1	89
Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos	2,452.3	20.7	1,645.6	1,666.2	632.0	0.0	154.3	68
Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	14,347.4	229.4	12,593.5	12,822.9	514.9	23.0	986.6	89.3
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral	1,858.6	35.0	1,577.6	1,612.6	58.4	-	187.7	86.7
Geografía Electoral	17,170.8	103.9	9,607.6	9,711.4	2,035.6	761.4	4,662.4	56.5
Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa	707.1	14.0	666.9	680.9	2.4	-	23.7	96.3
Organización Electoral	43,491.8	1,353.6	20,896.1	22,249.6	19,756.5	15.5	1,470.2	51.1
Participación Ciudadana	14,979.8	70.2	7,940.4	8,010.6	6,084.1	0.0	885.2	53.4
Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	603.9	7.4	289.6	296.9	3.3	-	303.7	49.1
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral	948.6	17.7	786.4	804.1	13.7	0.0	130.7	84.7
Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral	466.2	9.1	432.5	441.6	7.3	0.0	17.3	94.7
Uso de Instrumentos Informáticos	32,693.0	163.0	20,701.8	20,864.9	10,734.2	0.0	1,093.9	63.8
Uso y Optimización de los Recursos Humanos y Materiales	32,296.9	163.3	18,799.7	18,963.0	11,877.1	15.0	1,441.8	58.7
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas	368,149.4	236.2	365,757.0	365,993.2	416.8	15.0	1,724.3	99.4

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.



En el primer caso, se distingue la Actividad Institucional “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”, con 193,150 mp y “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”, con 160,020.6 mp. En lo que respecta al programa “Organización Electoral”, la Actividad Institucional más significativas fue “Documentos y materiales electorales elaborados, distribuidos y difundidos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal y residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, con 16,035.5 mp. En lo referente a “Uso de Instrumentos Informáticos”, la Actividad Institucional más representativa fue “Incorporación de instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, con 7,449.7 mp y el programa de “Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, lo más significativo en el ejercicio del gasto fue las Actividad Institucional: “Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF”, con 18,362.3 mp. Para pronta referencia sobre los Programas Institucionales asociados a cada una de las actividades institucionales, así como los importes ejercidos consulte el Anexo 2 del presente informe.

2.4 Avance por Unidad Responsable.

Al 30 de junio de 2012, el ejercicio del gasto del Instituto Electoral favoreció en mayor medida a la DEAP, con 365,982.8 mp, y se destinaron fundamentalmente a las Actividades Institucionales 11-16-73 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”, con 193,211.9 mp; y 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”, con 160,020.6 en conjunto representan el 96.5 por ciento del presupuesto total asignado al área durante el periodo que se reporta. Le siguen en orden de importancia los Órganos Desconcentrados, con 207,721.8 mp que se asignaron en su totalidad a los proyectos 01-01-35 al 74 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”, y, 11-16-32 al 71 “Operación en el ámbito Distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2011-2012 (Cuadro 5).

Cuadro 5. Clasificación administrativa del presupuesto ejercido al 30 de junio de 2012

(miles de pesos)

Unidad responsable	Presupuesto	Ejercicio	Presupuesto	Ejercicio	Presupuesto	Ejercicio	Presupuesto	Ejercicio
1 Presidencia del Consejo General	9,156.1	119.8	7,431.1	7,550.9	75.4	14.4	1,515.4	82.4
2 Consejeros Electorales	31,288.4	494.9	28,919.5	29,414.4	335.5	0	1,538.4	94
3 Secretaría Ejecutiva	12,150.8	144.3	9,709.2	9,853.5	462.4	0	1,834.9	81.1
4 Secretaría Administrativa	87,337.4	445.6	66,261.6	66,707.2	17,376.4	65	3,188.9	76.3
5 DECEyEC	45,917.4	1,258.9	29,790.9	31,049.8	13,622.3	0	1,245.2	67.6
6 DEAP	368,125.8	234.8	365,748.0	365,982.8	403.7	15	1,724.3	99.4
7 DEOyGE	63,355.6	1,495.0	32,836.30	34,331.3	22,047.0	776.9	6,200.3	54.2
8 DEPC	23,536.6	197.2	14,231.0	14,428.2	7,024.30	0	2,084.1	61.3
9 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	41,660.9	216.3	19,284.2	19,500.5	19,124.5	375.3	2,660.6	46.8
10 UTSI	41,547.2	201.5	25,262.4	25,463.9	14,061.7	0	2,021.6	61.3
11 UTALAOD	16,529.6	336.5	10,761.8	11,098.3	3,291.0	163.1	1,977.2	67.1
12 UTAJ	13,674.6	166.8	9,442.8	9,609.5	1,646.7	3	2,415.4	70.2
13 UTCFyD	7,726.5	128.2	5,728.6	5,856.8	863.5	0	1,006.3	75.8
14 Contraloría General	12,272.0	276.9	11,477.2	11,754.1	193.8	0	324	95.7
15 UTEF	14,370.9	230.9	12,602.5	12,833.4	528	23	986.6	89.3
16 Órganos Desconcentrados	248,554.4	2,452.1	205,269.7	207,721.8	14,984.2	18,410.4	7,438.0	83.5

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

En el caso de la Secretaría Administrativa, destacan por su monto ejercido la Actividad Institucionales 01-01-10 "Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa", con 31,227 mp; Para mayor detalle sobre el ejercicio de gasto de las unidades responsables del Instituto Electoral (consúltase el Anexo 3 del presente informe).

3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte
Periodo de referencia enero-junio de 2012.

1. En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/007/2012, del 12 de junio de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para la adquisición de 40 camionetas, por un importe total de \$14'000,000.00 M.N. (Catorce millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).

2. Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de referencia, se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/002/2012, del 27 de enero de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago neto de 5 Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 1,403.1 mp, así como los impuestos generados por un importe de 357.3 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/003/201, del 8 de marzo de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago de dos Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 720.9 mp, así como los impuestos generados por un importe de 147.5 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/004/2012, del 26 de marzo de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago de 4 Convenios de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de 815.9 mp, así como los impuestos generados por un importe de 144.4 mp.
- El 13 de marzo de 2012 se incrementó el patrimonio del fideicomiso en 30,000 mp, de conformidad con lo dispuesto en el punto SÉPTIMO del Acuerdo del Consejo General ACU-06-12 del 6 de enero de 2012.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/005/2012, del 2 de abril de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago neto de un Convenio de Terminación de Relación Laboral, por un importe neto de

\$447,513.67 M.N. (Cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos trece pesos 67/100 Moneda Nacional), así como los impuestos generados por un importe de \$141,599.01 M.N. (Ciento cuarenta y un mil quinientos noventa y nueve pesos 01/100 Moneda Nacional).

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/006/2012, del 14 de mayo de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de tres Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de \$480,437.82 M.N. (Cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos treinta y siete pesos 82/100 Moneda Nacional), así como los impuestos generados por un importe de \$106,520.60 M.N. (Ciento seis mil quinientos veinte pesos 60/100 Moneda Nacional).
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/009/2012, del 22 de junio de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de tres Convenios de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de \$840,307.22 M.N. (Ochocientos cuarenta mil trescientos siete pesos 22/100 Moneda Nacional), así como los impuestos generados por un importe de \$190,448.84 M.N. (Ciento noventa mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 84/100 Moneda Nacional).

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex
Periodo de referencia enero-junio de 2012.

En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/001/2012, del 27 de enero de 2012, el Comité Técnico se dio por enterado de la presentación del requerimiento y documentos anexos relacionados con la propuesta de "Adquisición de los servicios requeridos para la implementación del voto electrónico por Internet,

para la elección de Jefe de Gobierno del 2012, para los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero” y reservó la cantidad de 9,508.3 mp del patrimonio fideicomitado para cubrir dicha adquisición.

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/003/2012, del 14 de febrero de 2012, el Comité Técnico aprobó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado, para realizar la adquisición de diversos instrumentos tecnológicos necesarios para que las distintas aéreas del IEDF atiendan las actividades relativas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por un importe total de 3,766.8 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/004/2012, del 14 de febrero de 2012, el Comité Técnico autorizó el primer pago por la cantidad de 1,786.4 mp, estipulado en el Contrato de Compraventa número C.V.AD.-001-12, celebrado por el IEDF y Government Solutions México, S.A. de C.V., por la adquisición de un Sistema Informático Integral de Administración, con cargo al patrimonio del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/005/2012, del 15 de marzo de 2012, el Comité Técnico autorizó el primer pago por la cantidad de 819.6, estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios C.P.AD.-019-12, celebrado por el IEDF y Scytl Secure Electronic Voting, S.A., por los servicios requeridos para la implementación del voto electrónico por Internet, para la elección de Jefe de Gobierno, realizada por los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero dentro del Proceso Electoral 2011-2012, con cargo al patrimonio del Fideicomiso Publico, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/006/2012, del 20 de marzo de 2012, el Comité Técnico aprobó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado.

para realizar la adquisición de diversos instrumentos tecnológicos, necesarios para que las distintas áreas del IEDF atiendan las actividades relativas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por la cantidad total de 1,049 mp.

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/007/2012, del 20 de marzo de 2012, el Comité Técnico reservó la cantidad de 3,000.0 mp. del patrimonio Fideicomitido, para completar el costo para llevar a cabo la contratación de una Auditoria Informática al Sistema de Entrega de Contraseñas y al Sistema de Voto Electrónico por Internet, para la elección de Jefe de Gobierno 2012, para los ciudadanos residentes en el extranjero.
- Mediante acuerdos CTF-16551-2/008/2012 y CTF-16551-2/011/2012, el Comité Técnico autorizó la segunda y tercera aportación, estipuladas en el Convenio Modificatorio al Convenio Especifico de Colaboración celebrado entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, cada una por la cantidad de \$278,437.50 M.N. (Doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional).
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/009/2012, del 7 de junio de 2012, el Comité Técnico autorizó el segundo pago por la cantidad de \$893,200.00 M.N. (Ochocientos noventa y tres mil doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional), estipulado en el Contrato de Compraventa número C.V.AD.-001-12, celebrado por el IEDF y Government Solutions México, S.A. de C.V., por la adquisición de un Sistema Informático Integral de Administración.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/012/2012, del 13 de junio de 2012, el Comité Técnico autorizó el segundo pago por la cantidad de \$1'639,364.18 M.N. (Un millón seiscientos treinta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro pesos 18/100 Moneda Nacional), estipulado en el Contrato de Prestación de

Servicios C.P.AD.-019-12, celebrado por el IEDF y la empresa Scytl Secure Electronic Voting, S.A., por los servicios requeridos para la implementación del voto electrónico por Internet, para la elección de Jefe de Gobierno, realizada por los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero dentro del Proceso Electoral 2011-2012.

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/013/2012, del 15 de junio de 2012, el Comité Técnico instruyó por escrito a la Fiduciaria, para el otorgamiento de un poder especial para pleitos y cobranzas, a favor de los CC. LUIS ALBERTO ESCORCIA COLLADO, HÉCTOR CATAÑO LUNA, ERNESTO ESPINOZA URIOSTEGUI Y OSCAR GABRIEL GARCÍA VARGAS, integrantes del despacho jurídico CATAÑO, ESCORCIA & ASOCIADOS, S.C., que efectuará las acciones legales en defensa del IEDF y del patrimonio del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, debido a la demanda interpuesta por la empresa Pounce Consulting, S.A. de C.V. y el incumplimiento de las obligaciones en que incurrió la misma, respecto del Contrato de Compraventa número C.V.AD.-003-11.

Cuadro 6. Saldo de los Fideicomisos del IEDF al 30 de junio de 2012

MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2011			\$10'174,493.29
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$34,602.40	\$10'208,995.69
	Pagos de compromisos laborales	(\$608,140.81)	\$9'600,854.88
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$27,845.32	\$9'628,700.20
	Pagos de compromisos laborales.	(\$1'601,814.78)	\$8'026,885.42
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$70,956.63	\$8'097,842.05



	Incremento al Patrimonio del Fideicomiso	\$30'000,000.00	\$38'097,842.05
	Pagos de compromisos laborales.	(\$1'894,588.45)	\$36'203,253.60
Abril	Rendimientos.	\$145,502.17	\$36,348,755.77
	Pago de compromisos laborales.	\$739,451.18	\$35,609,304.59
Mayo	Rendimientos.	\$117,189.38	\$35,726,493.97
	Pago de compromisos laborales.	\$141,599.01	\$35,584,894.96
Junio	Rendimientos.	\$116,396.21	\$35,701,291.17
	Pago de compromisos laborales.	\$1,320,745.04	\$34,380,546.13
Saldo al 30 de Junio de 2012.			\$34,380,546.13
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2011			\$26'036,574.52
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$92,837.90	\$26'129,412.42
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$273,460.40)	\$25'855,952.02
	Gastos de administración	(\$9,645.05)	\$25'846,306.97
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$86,116.02	\$25'932,422.99
	Gastos de administración.	(\$9,634.83)	\$25'922,788.16
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$21,398.80)	\$25'901,389.36
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$85,597.45	\$25'986,986.81
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	\$38,781.20	\$26'025,768.01
	Gastos de administración.	(\$9,634.83)	\$26'016,133.18
Abril	Rendimientos.	\$105,092.61	\$26,121,225.79
	Gastos de administración.	\$9,634.83	\$26,111,590.96
Mayo	Rendimientos.	\$86,064.79	\$26,197,655.75
	Gastos de administración.	\$9,634.83	\$26,188,020.92
Junio	Rendimientos.	\$75,084.63	\$26,263,105.55
	Compra de 40 camionetas.	\$14,000,000.00	\$12,263,105.55
	Gastos de administración.	\$9,634.83	\$12,253,470.72
Saldo al 30 de junio de 2012.			\$12,253,470.72
Fideicomiso			
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO

Enero	Ingresos por rendimientos.	\$176,213.91	\$49'333,762.42
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$49'324,095.76
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$182,504.44	\$49'506,600.20
	Pago Instrumentos Tecnológicos	(\$5'553,200.24)	\$43'953,399.96
	Gastos de administración.	(\$21,289.86)	\$43'932,110.10
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$159,824.44	\$44'091,934.54
	Pago Instrumentos Tecnológicos	(\$1'049,057.60)	\$43'042,876.94
	Voto en el Extranjero	(\$819,682.10)	\$42'223,194.84
	Gastos de administración.	(\$9,682.90)	\$42'213,511.94
Abril	Rendimientos.	\$159,702.07	\$42,373,214.01
	Gastos de administración.	\$9,666.66	\$42,363,547.35
Mayo	Rendimientos.	\$159,876.23	42,523,423.58
	Gastos de administración.	\$9,673.62	42,513,749.96
	Pago a fideicomisarios.	\$278,437.50	42,235,312.46
Junio	Rendimientos.	\$146,908.12	\$42,382,220.58
	Gastos de administración.	\$9,687.54	\$42,372,533.04
	Pago a fideicomisarios.	\$2,811,001.68	\$39,561,531.36
	Pago de honorarios (Otorgamiento de poderes).	\$5,800.00	\$39,555,731.36
Saldo al 30 de junio de 2012			

Consideraciones Finales

Al 30 de junio del presente año, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un total de 863,156.4 mp, lo que representa un avance financiero de 83.2 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, con recursos pendientes por ejercer que asciende a 174,047.9 mp, de los cuales 19,846.2 mp corresponden a gastos por comprobar y 116,040.5 mp de gasto comprometido; como resultado, el importe restante está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto del Instituto Electoral.



En términos del avance programático, las erogaciones del Instituto Electoral se englobaron a la consecución de tres Resultados: 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como a los titulares de las demarcaciones territoriales, mediante la realización de los actos preparatorios para los comicios que tendrán lugar en 2012”, con 431,583.7 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto, mediante la aplicación de una gestión integral en materia de recursos financieros, materiales y de servicios, así como de acciones enfocadas al respeto y promoción de los derechos humanos y la equidad de género”, con 197,008.3 mp; y 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales en el Distrito Federal, a través del impulso de una estrategia de mejora continua en los procedimientos relativos a la atención de solicitudes, otorgamiento de prerrogativas, fiscalización y la sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas”, con 180,179 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 93.7 por ciento del gasto total ejercido al 30 de junio de 2012.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del Instituto Electoral, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2012.



ANEXOS

**Anexo 1. Presupuesto ejercido al 30 de junio por Resultados**
(miles de pesos)

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado					
					Devengado	Ejecutado	Presupuestado	Cometido	Cancelado	
01			Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto	223,752.0	2,962.1	194,046.2	197,008.3	16,015.8	42.7	10,685.2
01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de disciplina, racionalidad y austeridad	223,752.0	2,962.1	194,046.2	197,008.3	16,015.8	42.7	10,685.2
	01		Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional	7,376.9	102.3	6,060.7	6,163.1	65.7	14.4	1,133.7
	02-07		Supervisión y evaluación institucional	25,879.6	436.6	24,071.3	24,507.9	89.0	0.0	1,282.8
	08		Coordinación Ejecutiva	7,144.9	116.5	6,077.4	6,193.9	387.4	0.0	563.6
	09		Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013	498.0	11.7	285.5	297.2	9.4	0.0	191.4
	10		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa	31,452.9	30.8	31,196.2	31,227.0	8.3	0.0	217.6
	11		Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional 2011	707.1	14.0	666.9	680.9	2.4	0.0	23.7
	12		Apoyo a las actividades de la Junta Administrativa	611.9	10.8	563.8	574.6	5.1	0.0	32.1
	13		Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales	2,845.5	54.9	2,664.5	2,719.3	97.2	0.0	28.9
	14		Actualización de los expedientes laborales de personal del Instituto	610.5	0.0	9.5	9.5	522.9	0.0	78.1
	15		Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF	31,083.0	150.5	18,211.9	18,362.3	11,353.3	15.0	1,352.4
	16		Control patrimonial actualizado mediante lectores ópticos	304.9	7.0	293.3	300.3	0.9	0.0	3.7
	17		Presupuestación de bienes de consumo para 2013 basado en un análisis por área	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	18		La digitalización de la documentación de la Secretaría Administrativa	298.5	5.8	285.1	290.9	0.0	0.0	7.7
	19		Editar publicaciones y materiales institucionales	2,878.0	49.6	2,204.0	2,253.6	497.0	0.0	127.4
	20		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC	2,435.8	43.4	2,331.7	2,375.1	47.7	0.0	13.0
	21		Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de	3,192.3	48.3	1,866.5	1,914.8	319.6	0.0	57.9



R	SR	AI	Nombre	Modificado	Devengado	Ejecutado				
			Asociaciones Políticas							
	22		Proceso mejorado para la planeación, dirección, coordinación, gestión y control de los programas institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral, que garantice la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	2,692.9	37.6	2,332.7	2,370.2	254.9	0.0	67.8
	23		Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana para el año 2012	3,632.8	64.2	2,877.5	2,941.7	291.2	0.0	399.9
	24		Organización de la gestión y el control de los instrumentos informáticos	1,606.7	36.1	1,325.3	1,361.3	243.0	0.0	2.4
	25		Comunicación y gestión institucional	736.0	18.8	521.7	540.5	11.2	0.0	184.2
	26		Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales	1,913.2	19.2	734.5	753.7	28.6	0.0	1,130.8
	27		Planeación y control del trabajo de las direcciones distritales y su vinculación con órganos centrales	1,471.2	23.0	1,433.2	1,456.2	13.0	0.0	2.0
	28		Servicios de Apoyo Logísticos	2,352.5	53.1	1,946.0	1,999.1	266.8	13.3	73.2
	31		Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General	3,091.6	94.7	2,833.1	2,927.8	109.1	0.0	54.8
	32		Coordinación y supervisión de la ejecución del Programa Interno de Auditoría 2012, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	2,299.5	46.3	2,178.0	2,224.4	31.4	0.0	43.7
	33		Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área	2,463.9	64.1	2,299.9	2,364.1	31.7	0.0	68.2
	34		Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias	2,112.4	44.1	1,940.4	1,984.5	21.7	0.0	106.2
	35-74		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	82,059.7	1,378.7	76,835.6	78,214.4	1,307.2	0.0	2,538.1
02			Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos	12,447.0	309.6	10,193.1	10,502.7	1,048.2	15.3	880.8



R	SR	AI	Nombre	Modificado	Devengado		Ejecutado	Saldo	Total	
					Devengado	Ejecutado				
03			Los servicios al interior del Instituto se prestan con oportunidad y diligencia	6,673.0	183.0	5,362.5	5,545.5	456.1	0.0	671.3
	01		Centro de Documentación	498.6	13.2	472.5	485.8	8.0	0.0	4.8
	02		Sistema Institucional de Archivos	1,296.1	94.2	960.3	1,054.6	177.4	0.0	64.2
	03		Coordinación de Asuntos Jurídicos	3,278.3	57.8	2,736.3	2,794.1	217.5	0.0	266.7
	04		Tramitación de medios de impugnación , sustanciación de quejas y procedimientos administrativos	1,599.9	17.8	1,193.3	1,211.1	53.2	0.0	335.6
	04		La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados	5,774.1	126.5	4,830.6	4,957.1	592.1	15.3	209.5
	01		Apoyo documental al Consejo General del IEDF	1,785.5	59.4	1,290.1	1,349.5	404.1	12.3	19.6
	02		Coordinación de Servicios Contenciosos	1,998.3	29.4	1,699.5	1,728.9	112.7	3.0	153.8
	03		Servicios Legales	1,990.3	37.7	1,841.0	1,878.7	75.4	0.0	36.2
03			Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos	11,779.1	139.1	7,788.1	7,927.2	3,284.6	0.0	567.3
	05		Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación	2,640.8	48.4	2,052.1	2,100.6	96.6	0.0	443.6
	01		Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	2,466.4	48.4	2,001.9	2,050.3	56.3	0.0	359.8
	02		Incorporación de nuevas tecnologías	174.4	0.0	50.2	50.2	40.3	0.0	83.9
	06		El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones	9,138.3	90.7	5,735.9	5,826.6	3,188.0	0.0	123.7
	01		Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	9,138.3	90.7	5,735.9	5,826.6	3,188.0	0.0	123.7
04			Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo	8,357.5	129.3	5,729.7	5,859.0	1,250.0	124.2	1,124.3
	02		El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía	8,357.5	129.3	5,729.7	5,859.0	1,250.0	124.2	1,124.3
	01		Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional	35.2	0.0	2.5	2.5	1.2	0.0	31.4
	02		Comunicación Institucional	1,938.3	31.1	1,550.7	1,581.8	186.4	0.0	170.1
	03		Comunicación del quehacer institucional	6,384.1	98.2	4,176.5	4,274.7	1,062.3	124.2	922.9
05			Promover la suscripción de	6.6	0.0	2.5	2.5	1.2	0.0	2.8

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Devengado	Ejecutado				
			acuerdos y convenios							
07			Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto y mejorar su operación	6.6	0.0	2.5	2.5	1.2	0.0	2.8
	01		Concertación de convenios de apoyo y colaboración	6.6	0.0	2.5	2.5	1.2	0.0	2.8
06			Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	3,180.8	59.6	3,049.2	3,108.8	72.0	0.0	0.0
	09		Las solicitudes de información se atienden en forma oportuna y con calidad	3,180.8	59.6	3,049.2	3,108.8	72.0	0.0	0.0
	01		Promoción ala transparencia y el acceso a la información pública, así como la protección de datos personales	3,180.8	59.6	3,049.2	3,108.8	72.0	0.0	0.0
07			Fomentar la cultura de rendición de cuentas	4,705.9	82.6	3,953.0	4,035.6	72.8	0.0	597.5
	11		La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna	4,705.9	82.6	3,953.0	4,035.6	72.8	0.0	597.5
	01		Servicios de gestión financiera y control presupuestal	4,705.9	82.6	3,953.0	4,035.6	72.8	0.0	597.5
08			Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas	9,795.7	157.3	8,166.5	8,323.8	360.7	0.0	1,111.2
	10		El Instituto Electoral del Distrito Federal participa activamente en la divulgación de conocimientos y valores para la vida democrática	9,795.7	157.3	8,166.5	8,323.8	360.7	0.0	1,111.2
	01		Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	5,594.2	85.7	5,163.8	5,249.5	72.8	0.0	271.9
	02		Divulgación de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana	2,015.3	35.8	1,486.2	1,522.0	271.1	0.0	222.2
	03		Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	603.9	7.4	289.6	296.9	3.3	0.0	303.7
	04		Diseño e implementación de cursos y acciones en materia de participación ciudadana dirigidos a los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general	1,582.4	28.4	1,226.9	1,255.4	13.5	0.0	313.4
09			Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto	6,276.5	103.0	4,588.5	4,691.6	792.1	0.0	792.9
	13		El personal del Instituto se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos	6,276.5	103.0	4,588.5	4,691.6	792.1	0.0	792.9



R	SR	AI	Nombre	Modificado	Desagregado	Ejercido		
	01		Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	948.6	17.7	786.4	804.1	13.7
	02		Ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa	466.2	9.1	432.5	441.6	7.3
	03		Implementación del Plan Curricular	1,858.6	35.0	1,577.6	1,612.6	58.4
	04		Diseñar y Coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales	2,407.6	33.9	1,262.7	1,296.7	701.6
	05		Integrar una ruta de capacitación de mediano y largo plazo para el personal de la rama administrativa	595.5	7.4	529.2	536.6	11.1
10			Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	181,336.1	319.2	179,859.8	180,179.0	499.6
	14		Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable	170,994.5	124.8	170,731.3	170,856.1	15.1
	01		Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones	1,768.3	34.7	1,715.3	1,750.0	3.1
	02		Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos	160,099.3	0.0	160,020.6	160,020.6	2.5
	03		Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión de los partidos políticos en el D.F. distribuidos por el IFE	294.8	5.6	284.6	290.2	0.4
	04		Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral	6,416.1	40.7	6,348.5	6,389.2	3.1
	05		Sustanciar las quejas	2,416.0	43.7	2,362.3	2,406.0	6.0
15			La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho	10,341.7	194.4	9,128.5	9,322.9	484.6
	01		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales	7,921.4	151.0	6,982.2	7,133.2	469.8
	02		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de precampaña y campaña	2,396.7	41.9	2,137.3	2,179.2	1.7
	03		Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de auditoría a los diversos rubros de la información	8.5	0.5	3.1	3.6	4.9
	04		Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF	7.0	0.5	2.8	3.3	3.7
	05		Convenios Institucionales	8.1	0.5	3.0	3.5	4.5



R	SR	AI	Nombre	Modificado	Desagregado	Presupuesto	Ejercido	Resto
11			Garantizar la organización de las próximas elecciones	557,849.3	4,040.5	427,543.2	431,583.7	85,927.1
16			Se cumplió a cabalidad con las actividades orientadas al Proceso Electoral Local 2012	557,849.3	4,040.5	427,543.2	431,583.7	85,927.1
01			Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	1,737.5	17.4	1,365.3	1,382.7	7.3
02-07			Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	5,408.8	58.3	4,848.2	4,906.5	246.5
08			Apoyo en la contratación de personal por honorarios que colaborará con el Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero (COVEDF) para el cumplimiento de su Programa de trabajo	2,846.2	22.1	2,605.4	2,627.6	0.0
09			Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	2,159.6	5.7	1,026.4	1,032.0	75.0
75			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	4,868.0	54.7	4,438.8	4,493.5	69.0
10			Elaboración de nóminas para el pago de los participantes en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	2,368.8	6.9	1,659.1	1,666.0	557.6
72			Apoyo administrativo en la realización del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	6,982.6	15.9	2,034.1	2,050.0	4,677.4
11			Gestión directiva para planear, coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de Capacitación Electoral para la integración de Mesas Directivas de Casilla (MDC)	3,493.3	41.9	3,422.7	3,464.6	13.9
12			Editar publicaciones y materiales institucionales en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	8,606.7	30.4	6,240.8	6,271.2	2,265.5
13			Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	9,661.8	723.7	3,717.6	4,441.2	4,694.6
14			Difusión del Proceso Electoral	11,232.3	248.5	5,224.2	5,472.6	5,759.6



R	SR	AI	Nombre	Modificado	Desagregado	Ejecutado				
			Ordinario 2011-2012 y promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos político-electorales							
	73		Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral	193,939.0	61.6	193,150.3	193,211.9	69.0	8.5	649.6
	15		Marco técnico-normativo actualizado en materia de organización electoral e instrumentos tecnológicos innovados, para su aplicación y utilización más eficiente en los órganos desconcentrados, para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	7,456.3	185.9	6,028.3	6,214.1	774.8	1.0	466.4
	16		Documentos y materiales electorales elaborados, distribuidos y difundidos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal y residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	36,035.5	1,167.7	14,867.8	16,035.5	18,981.7	14.5	1,003.8
	17		Actualización del Marco Geográfico Electoral	3,801.7	53.3	3,286.1	3,339.4	395.1	0.0	67.2
	18		Seguimiento a la gestión de insumos para organizar el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	9,501.3	23.5	3,774.9	3,798.4	499.0	761.4	4,442.5
	19		Generación de productos relacionados con los resultados de las elecciones locales y estudios electorales	3,867.8	27.1	2,546.6	2,573.6	1,141.5	0.0	152.7
	20		Apoyo a las actividades orientadas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	19,002.6	27.4	7,922.2	7,949.7	10,361.3	207.0	484.6
	21		Difusión del voto en el extranjero	11,155.1	0.0	2,585.6	2,585.6	7,442.4	44.1	1,083.0
	22		Incorporación de instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	20,913.9	23.9	12,913.7	12,937.7	7,449.7	0.0	526.6
	23		Implementación de instrumentos tecnológicos para el voto electrónico en el extranjero	7,247.5	2.4	3,235.3	3,237.7	3,084.5	0.0	925.3
	24		Comunicación y gestión institucional durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	1,923.9	22.9	1,837.1	1,860.0	29.0	0.0	34.9
	25		Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones y consejos distritales	290.7	2.7	229.6	232.4	14.0	0.0	44.3
	26		Planeación y control del trabajo de las direcciones distritales para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	495.7	3.2	339.9	343.1	13.8	0.0	13.8

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Ejecución	
	27		Atención a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	112.7	0.0	1.8	1.8	23.4	87.5	0.0
	76		Servicios de apoyo logístico para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	3,178.1	23.1	807.5	830.5	2,199.4	50.0	98.2
	77		Apoyo documental al Consejo General del IEDF durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	475.5	3.5	187.5	191.0	102.4	0.0	182.1
	28		Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	4,807.8	24.1	1,972.7	1,996.7	1,187.9	0.0	1,623.2
	29		Operar el proceso de Selección de Asistentes Instructores Electorales	1,370.1	22.3	1,105.6	1,127.9	31.0	0.0	211.2
	30		Capacitación de Consejeros Distritales	79.9	2.9	34.5	37.4	40.4	0.0	2.2
	31		Coordinación de los apoyos solicitados a la Contraloría General en el Marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	2,304.6	27.7	2,225.7	2,253.4	0.0	0.0	51.1
	74		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de precampaña y campaña	4,029.3	36.5	3,474.0	3,510.5	43.4	23.0	452.3
	32-71		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2011-2012	166,494.7	1,073.3	128,434.1	129,507.4	13,677.0	18,410.4	4,899.9
12			Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana	17,717.6	97.2	9,837.0	9,934.2	6,716.3	0.0	1,067.0
12			Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones	17,717.6	97.2	9,837.0	9,934.2	6,716.3	0.0	1,067.0
	01		Actualización de los instrumentos de evaluación	934.4	7.0	292.2	299.2	631.2	0.0	4.1
	02		Desarrollo de una cultura de evaluación ciudadana	409.1	6.5	393.8	400.3	0.4	0.0	8.4
	03		Elaboración de informes de evaluación del desempeño	1,108.8	7.2	959.6	966.7	0.4	0.0	141.8
	04		Registrar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.	285.5	6.5	251.1	257.5	0.4	0.0	27.6
	05		Desarrollar los instrumentos de participación Ciudadana en el Distrito Federal.	455.4	5.7	114.1	119.8	11.8	0.0	323.8
	06		Orientar y apoyar a los Órganos de Representación Ciudadana del Distrito Federal	14,524.4	64.5	7,826.3	7,890.8	6,072.3	0.0	561.4



R	SR	AI	Nombre	Modificador					
	07		Apoyo a las actividades orientadas a los Comités Vecinales y Consejo de los Pueblos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Anexo 2. Presupuesto ejercido al 30 de junio de 2012 por Programa Institucional (miles de pesos)

Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General						1,582.4	28.4	1,226.9	1,255.4	13.5	0.0	313.4
08	02	08	10	04	Diseño e implementación de cursos y acciones en materia de participación ciudadana dirigidos a los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general	1,582.4	28.4	1,226.9	1,255.4	13.5	0.0	313.4
Capacitación Electoral						20,894.1	972.2	8,941.8	9,913.8	10,454.2	0.0	525.9
05	02	11	16	13	Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	9,661.8	723.7	3,717.6	4,441.2	4,694.6	0.0	525.9
05	03	11	16	14	Difusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos políticos-electorales	11,232.3	248.5	5,224.2	5,472.6	5,759.6	0.0	0.0



UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Presupuesto	Devengado	Ejecutado	Restante	Restante	Restante	Restante
Capacitación y Actualización del Personal Administrativo						3,003.1	41.3	1,791.9	1,833.3	712.7	0.0	457.2
13	03	09	13	04	Diseñar y Coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales	2,407.6	33.9	1,262.7	1,296.7	701.6	0.0	409.4
13	03	09	13	05	Integrar una ruta de capacitación de mediano y largo plazo para el personal de la rama administrativa	595.5	7.4	529.2	536.6	11.1	0.0	47.8
Educación Cívica						7,609.5	121.5	6,650.0	6,771.5	343.9	0.0	494.1
05	03	08	10	01	Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	5,594.2	85.7	5,163.8	5,249.5	72.8	0.0	271.9
05	03	08	10	02	Divulgación de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana	2,015.3	35.8	1,486.2	1,522.0	271.1	0.0	222.2
Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos						2,452.3	20.7	1,645.6	1,666.2	632	0.0	154.3
08	03	12	12	01	Actualización de los instrumentos de evaluación	934.4	7.0	292.2	299.2	631.2	0.0	4.1
08	03	12	12	02	Desarrollo de una cultura de evaluación ciudadana	409.1	6.5	393.8	400.3	0.4	0.0	8.4
08	03	12	12	03	Elaboración de informes de evaluación del desempeño	1,108.8	7.2	959.6	966.7	0.4	0.0	141.8
Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos						14,347.4	229.4	12,593.5	12,822.9	514.9	23	986.6
15	02	10	15	01	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales	7,921.4	151.0	6,982.2	7,133.2	469.8	0.0	318.5
15	02	10	15	02	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de precampaña y campaña	2,396.7	41.9	2,137.3	2,179.2	1.7	0.0	215.8
15	02	11	16	74	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de precampaña y	4,029.3	36.5	3,474.0	3,510.5	43.4	23.0	452.3



UR	RO	E	SR	AT	Actividad	Presupuesto	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
					campana							
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral						1,858.6	35.0	1,577.6	1,612.6	58.4	0.0	187.7
13	03	09	13	03	Implementación del Plan Curricular	1,858.6	35.0	1,577.6	1,612.6	58.4	0.0	187.7
Geografía Electoral						17,170.8	103.9	9,607.6	9,711.4	2,035.6	761.4	4,662.4
07	03	11	16	17	Actualización del Marco Geográfico Electoral	3,801.7	53.3	3,286.1	3,339.4	395.1	0.0	67.2
07	03	11	16	18	Seguimiento a la gestión de insumos para organizar el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	9,501.3	23.5	3,774.9	3,798.4	499.0	761.4	4,442.5
07	03	11	16	19	Generación de productos relacionados con los resultados de las elecciones locales y estudios electorales	3,867.8	27.1	2,546.6	2,573.6	1,141.5	0.0	152.7
Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa						707.1	14.0	666.9	680.9	2.4	0.0	23.7
04	01	01	01	11	Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional	707.1	14.0	666.9	680.9	2.4	0.0	23.7
Organización Electoral						43,491.8	1,353.6	20,896.1	22,249.6	19,756.5	15.5	1,470.2
07	02	11	16	15	Marco técnico-normativo actualizado en materia de organización electoral e instrumentos tecnológicos innovados, para su aplicación y utilización más eficiente en los órganos desconcentrados, para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	7,456.3	185.9	6,028.3	6,214.1	774.8	1.0	466.4
07	02	11	16	16	Documentos y materiales electorales elaborados, distribuidos y difundidos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal y residentes en el extranjero para el	36,035.5	1,167.7	14,867.8	16,035.5	18,981.7	14.5	1,003.8



UR	RO	R	SE	AI	Descripción							
					Proceso Electoral Ordinario 2011-2012							
Participación Ciudadana						14,979.8	70.2	7,940.4	8,010.6	6,084.1	0.0	885.2
08	03	12	12	05	Desarrollar los instrumentos de participación Ciudadana en el Distrito Federal	455.4	5.7	114.1	119.8	11.8	0.0	323.8
08	03	12	12	06	Orientar y apoyar a los Órganos de Representación Ciudadana del Distrito Federal	14,524.4	64.5	7,826.3	7,890.8	6,072.3	0.0	561.4
Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana						603.9	7.4	289.6	296.9	3.3	0.0	303.7
08	02	08	10	03	Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	603.9	7.4	289.6	296.9	3.3	0.0	303.7
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral						948.6	17.7	786.4	804.1	13.7	0.0	130.7
13	02	09	13	01	Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	948.6	17.7	786.4	804.1	13.7	0.0	130.7
Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral						466.2	9.1	432.5	441.6	7.3	0.0	17.3
13	02	09	13	02	Ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa	466.2	9.1	432.5	441.6	7.3	0.0	17.3
Uso de Instrumentos Informáticos						32,693.0	163.0	20,701.8	20,864.9	10,734.2	0.0	1,093.9
10	02	03	05	01	Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	2,466.4	48.4	2,001.9	2,050.3	56.3	0.0	359.8
10	02	03	05	02	Incorporación de nuevas tecnologías	174.4	0.0	50.2	50.2	40.3	0.0	83.9
10	02	03	06	01	Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones	9,138.3	90.7	5,735.9	5,826.6	3,188.0	0.0	123.7
10	02	11	16	22	Incorporación de instrumentos informáticos para el Proceso Electoral	20,913.9	23.9	12,913.7	12,937.7	7,449.7	0.0	526.6



UR					RG					SR					AM				
					Ordinario 2011-2012														
Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales										32,296.9	163.3	18,799.7	18,963.0	11,877.1	15.0	1,441.8			
04	02	01	01	14	Actualización de los expedientes laborales del personal del Instituto	610.5	0.0	9.5	9.5	522.9	0.0	78.1							
04	03	01	01	15	Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF	31,083.0	150.5	18,211.9	18,362.3	11,353.3	15.0	1,352.4							
04	03	01	01	16	Control patrimonial actualizado mediante lectores ópticos	304.9	7.0	293.3	300.3	0.9	0.0	3.7							
04	03	01	01	17	Presupuestación de bienes de consumo para 2013 basado en un análisis por área	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0							
04	03	01	01	18	La digitalización de la documentación de la Secretaría Administrativa	298.5	5.8	285.1	290.9	0.0	0.0	7.7							
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas										368,149.4	236.2	365,757.0	365,993.2	416.8	15.0	1,724.3			
06	01	01	01	21	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3,192.3	48.3	1,866.5	1,914.8	319.6	0.0	957.9							
06	02	10	14	01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones	1,768.3	34.7	1,715.3	1,750.0	3.1	2.0	13.3							
06	02	10	14	02	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos	160,099.3	0.0	160,020.6	160,020.6	2.5	2.0	74.1							



UR	PRO	IN	SP	ACT	DESCRIPCIÓN	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
06	02	10	14	03	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión de los partidos políticos en el D.F. distribuidos por el IFE	294.8	5.6	284.6	290.2	0.4	0.0	4.1
06	02	10	14	04	Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral	6,416.1	40.7	6,348.5	6,389.2	3.1	0.0	23.8
06	03	10	14	05	Sustanciar quejas	2,416.0	43.7	2,362.3	2,406.0	6.0	2.5	1.5
15	03	10	15	03	Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de auditoría a los diversos rubros de la información	8.5	0.5	3.1	3.6	4.9	0.0	0.0
15	03	10	15	04	Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF	7.0	0.5	2.8	3.3	3.7	0.0	0.0
15	03	10	15	05	Convenios Institucionales	8.1	0.5	3.0	3.5	4.5	0.0	0.0
06	02	11	16	73	Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral	193,939.0	61.6	193,150.3	193,211.9	69.0	8.5	649.6

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Anexo 3. Presupuesto ejercido al 30 de junio 2012 por Unidad Responsable

(miles de pesos)

U R	R O	Nombre	Modificado	Ejercicio					
				Devengado	Ejercido				
01		Presidencia del Consejo (PCG)	9,156.1	119.8	7,431.1	7,550.9	75.4	14.4	1,515.4
	01	Consejero Presidente	9,156.1	119.8	7,431.1	7,550.9	75.4	14.4	1,515.4
02		Consejeros Electorales (CE)	31,288.4	494.9	28,919.5	29,414.4	335.5	0.0	1,538.4
	01	Beatriz Claudia Zavala Pérez	5,212.5	78.1	4,704.8	4,782.9	27.4	0.0	402.3
	02	Fernando José Díaz Naranjo	5,183.3	80.7	4,910.4	4,991.2	63.3	0.0	128.9
	03	Ángel Rafael Díaz Ortiz	5,242.9	87.2	4,749.1	4,836.3	75.4	0.0	331.2
	04	Carla Astrid Humphrey Jordan	5,174.6	80.5	4,904.8	4,985.2	58.4	0.0	131.0
	05	Yolanda Columba León Manríquez	5,299.7	83.0	4,839.4	4,922.3	81.7	0.0	295.6
	06	Nestor Vargas Solano	5,175.4	85.5	4,811.0	4,896.5	29.4	0.0	249.4
03		Secretaría Ejecutiva	12,150.8	144.3	9,709.2	9,853.5	462.4	0.0	1,834.9
	01	Secretaría Ejecutiva	12,150.8	144.3	9,709.2	9,853.5	462.4		1,834.9
04		Secretaría Administrativa	87,337.4	445.6	66,261.6	66,707.2	17,376.4	65.0	3,188.9
	01	Secretaría Administrativa	38,137.8	122.1	37,151.2	37,273.3	94.3	50.0	720.3
	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros	10,530.6	144.4	8,286.1	8,430.4	1,250.4	0.0	849.8
	03	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	38,669.0	179.2	20,824.3	21,003.5	16,031.6	15.0	1,618.9
05		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	45,917.4	1,258.9	29,790.9	31,049.8	13,622.3	0.0	1,245.2
	01	Dirección Ejecutiva	17,413.8	165.3	14,199.2	14,364.5	2,824.1	0.0	225.2
	02	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	9,661.8	723.7	3,717.6	4,441.2	4,694.6	0.0	525.9
	03	Dirección de Educación Cívica Democrática	18,841.8	370.0	11,874.2	12,244.1	6,103.6	0.0	494.1
06		Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	368,125.8	234.8	365,748.0	365,982.8	403.7	15.0	1,724.3
	01	Dirección Ejecutiva	3,192.3	48.3	1,866.5	1,914.8	319.6	0.0	957.9
	02	Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas	362,517.5	142.7	361,519.3	361,662.0	78.1	12.5	764.9
	03	Dirección de Quejas	2,416.0	43.7	2,362.3	2,406.0	6.0	2.5	1.5
07		Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	63,355.6	1,495.0	32,836.3	34,331.3	22,047.0	776.9	6,200.3
	01	Dirección Ejecutiva	2,692.9	37.6	2,332.7	2,370.2	254.9	0.0	67.8
	02	Dirección de Organización, y Documentación Electoral	43,491.8	1,353.6	20,896.1	22,249.7	19,756.6	15.5	1,470.1
	03	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	17,170.8	103.8	9,607.5	9,711.4	2,035.6	76.4	4,662.4



U	R	O	Nombre	Modificado	Ejecutado					
					Desagregado	Ejecutado				
08			Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	23,536.6	197.2	14,231.0	14,428.2	7,024.3	0.0	2,084.1
01			Dirección Ejecutiva	3,632.8	64.2	2,877.5	2,941.7	291.2	0.0	399.9
02			Dirección de Formación y Desarrollo Participativo	2,186.2	35.8	1,516.5	1,552.3	16.8	0.0	617.1
03			Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana	17,717.6	97.2	9,837.0	9,934.2	6,716.3	0.0	1,067.0
09			Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	41,660.9	216.3	19,284.2	19,500.5	19,124.5	375.3	2,660.6
01			Dirección de Unidad	1,938.3	31.1	1,550.7	1,581.8	186.4	0.0	170.1
02			Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	3,180.8	59.6	3,049.2	3,108.8	72.0	0.0	0.0
03			Dirección de Comunicación	36,541.8	125.6	14,684.3	14,809.9	18,866.1	375.3	2,490.5
10			Unidad Técnica de Servicios Informáticos	41,547.2	201.5	25,262.4	25,463.9	14,061.7	0.0	2,021.6
01			Dirección de Unidad	1,606.7	36.1	1,325.3	1,361.3	243.0	0.0	2.4
02			Dirección de Información e Infraestructura Informática	39,940.5	165.4	23,937.1	24,102.6	13,818.7	0.0	2,019.2
11			Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	16,529.6	336.5	10,761.8	11,098.3	3,291.0	163.1	1,977.2
01			Dirección de Unidad	2,659.9	41.7	2,358.8	2,400.5	40.2	0.0	219.2
02			Dirección de Seguimiento	4,170.8	48.2	2,737.3	2,785.4	69.4	0.0	1,316.0
03			Dirección de Archivo, Logística y Documentación	9,699.0	246.6	5,665.7	5,912.3	3,181.5	163.1	442.1
12			Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	13,674.6	166.8	9,442.8	9,609.5	1,646.7	3.0	2,415.4
01			Dirección de Unidad	8,086.2	81.9	4,709.0	4,790.8	1,405.5	0.0	1,889.9
02			Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos	1,599.9	17.8	1,193.3	1,211.1	53.2	0.0	335.6
03			Dirección de lo Contencioso	1,998.3	29.4	1,699.5	1,728.9	112.7	3.0	153.8
04			Dirección de Servicios Legales	1,990.3	37.7	1,841.0	1,878.7	75.4	0.0	36.2
13			Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)	7,726.5	128.2	5,728.6	5,856.8	863.5	0.0	1,006.3
01			Dirección de Unidad	1,370.1	22.3	1,105.6	1,127.9	31.0	0.0	211.2
02			Dirección de Reclutamiento y Selección	1,414.8	26.8	1,218.9	1,245.7	21.0	0.0	148.0



U R O	R O	Nombre	Modificado	Ejercicio					
				Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
	03	Dirección de Vinculación y Evaluación	4,941.7	79.1	3,404.1	3,483.2	811.4	0.0	647.1
14		Contraloría General	12,272.0	276.9	11,477.2	11,754.1	193.8	0.0	324.0
	01	Contraloría General	5,396.2	122.4	5,058.8	5,181.2	109.1	0.0	105.9
	02	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	2,299.5	46.3	2,178.0	2,224.4	31.4	0.0	43.7
	03	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	2,463.9	64.1	2,299.9	2,364.1	31.7	0.0	68.2
	04	Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	2,112.4	44.1	1,940.4	1,984.5	21.7	0.0	106.2
15		Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	14,370.9	230.9	12,602.5	12,833.4	528.0	23.0	986.6
	01	Dirección de Unidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Fiscalización	14,347.4	229.4	12,593.5	12,823.0	514.9	23.0	986.6
	03	Dirección de Proyectos y Resoluciones	23.6	1.5	9.0	10.4	13.1	0.0	0.0
16		Direcciones Distritales	248,554.4	2,452.1	205,269.7	207,721.8	14,984.2	18,410.4	7,438.0
	1	Distrito I	6,030.0	85.8	4,687.7	4,773.4	418.4	515.4	322.9
	2	Distrito II	6,496.1	97.3	5,411.2	5,508.5	398.5	474.3	114.8
	3	Distrito III	6,514.3	92.7	5,241.3	5,333.9	410.2	538.1	232.1
	4	Distrito IV	5,919.4	142.3	4,681.0	4,823.3	394.4	415.8	285.9
	5	Distrito V	6,530.1	100.0	5,473.9	5,573.9	406.9	481.9	67.5
	6	Distrito VI	5,379.5	46.4	4,293.0	4,339.4	346.8	378.8	314.5
	7	Distrito VII	5,931.0	55.1	5,014.7	5,069.8	357.9	423.7	79.6
	8	Distrito VIII	6,390.2	57.4	5,443.8	5,501.2	365.5	448.1	75.5
	9	Distrito IX	6,380.9	57.2	5,292.8	5,350.0	367.2	488.1	175.7
	10	Distrito X	6,215.7	60.9	5,233.1	5,294.0	381.0	483.6	57.1
	11	Distrito XI	6,455.3	60.0	5,395.8	5,455.7	382.0	507.4	110.2
	12	Distrito XII	6,161.8	48.9	4,982.8	5,031.7	380.3	502.0	247.9
	13	Distrito XIII	6,847.4	59.3	5,811.7	5,871.0	376.7	535.0	64.8
	14	Distrito XIV	6,730.8	50.2	5,532.6	5,582.8	374.3	515.8	258.0
	15	Distrito XV	6,057.9	53.1	4,987.5	5,040.5	370.0	482.6	164.8
	16	Distrito XVI	6,319.8	54.2	5,256.8	5,311.0	373.2	422.9	212.7
	17	Distrito XVII	6,657.3	59.2	5,506.8	5,566.0	395.8	563.7	131.8
	18	Distrito XVIII	6,507.9	68.1	5,483.9	5,551.9	376.0	487.3	92.7
	19	Distrito XIX	6,027.0	59.6	5,128.0	5,187.6	347.5	383.7	108.2



U	R	O	Nombre	Modificado	Ejercicio				
					Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
20			Distrito XX	6,467.3	55.2	5,451.8	5,507.0	371.1	84.5
21			Distrito XXI	6,228.3	47.8	4,977.8	5,025.5	385.5	279.4
22			Distrito XXII	6,204.7	54.0	5,256.9	5,310.9	392.1	88.4
23			Distrito XXIII	5,731.6	55.0	4,729.4	4,784.4	334.2	245.2
24			Distrito XXIV	6,195.2	65.3	5,190.2	5,255.6	373.5	122.9
25			Distrito XXV	6,385.8	42.6	5,045.2	5,087.8	389.6	347.6
26			Distrito XXVI	6,060.1	55.1	5,115.3	5,170.5	356.3	107.0
27			Distrito XXVII	6,276.5	66.8	5,542.8	5,609.6	357.4	91.7
28			Distrito XXVIII	6,111.6	57.5	5,132.9	5,190.4	373.7	71.5
29			Distrito XXIX	6,382.8	66.6	5,383.0	5,449.6	396.1	62.7
30			Distrito XXX	5,460.3	34.6	4,183.1	4,217.7	373.4	416.9
31			Distrito XXXI	6,602.2	55.8	5,550.1	5,605.9	395.6	77.4
32			Distrito XXXII	6,272.9	58.5	5,290.6	5,349.1	363.9	97.3
33			Distrito XXXIII	6,179.9	53.3	5,096.1	5,149.4	377.3	167.3
34			Distrito XXXIV	5,911.4	41.3	4,751.1	4,792.4	361.3	336.1
35			Distrito XXXV	5,856.5	59.6	4,921.8	4,981.4	348.6	123.2
36			Distrito XXXVI	6,011.6	53.4	5,068.1	5,121.5	358.0	134.0
37			Distrito XXXVII	5,905.0	62.3	4,815.2	4,877.5	355.7	247.8
38			Distrito XXXVIII	5,861.8	47.3	4,664.6	4,711.9	356.6	384.7
39			Distrito XXXIX	5,938.1	50.2	4,662.8	4,713.0	355.8	378.2
40			Distrito XL	6,958.3	62.3	5,582.6	5,644.9	386.0	457.6

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

**Anexo 4. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal:
movimientos del periodo 2007-2011 (miles de pesos)**

Año en que se generó el movimiento / Cuenta				
2007	Fideicomiso 2188-7	Constitución del Fideicomiso	8,542.9	8,542.9
		Incremento al patrimonio (ACU-036-07)	16,468.0	25,010.9
2008	Fideicomiso 2188-7	Menos: gastos de apertura	-80.5	24,930.4
		Más: intereses del periodo enero-diciembre de 2008	1,423.0	26,353.4
		Menos: ISR retenido en el periodo enero-abril de 2008	-46.7	26,306.7
		Menos: traspaso para compra de inmuebles (Distritos X y XV)	-7,750.0	18,556.7
		Más: devolución del ISR del 16 de enero al 31 de marzo de 2008	44.4	18,601.0
		Incremento al Fideicomiso: resultado del ejercicio 2007	1,271.3	19,872.3
		Incremento al Fideicomiso: productos financieros	38.3	19,910.7
		Más: bonificación de intereses; inversión de diciembre de 2007	87.1	19,997.8
		Más: devolución de abril de 2008	2.4	20,000.1
		Incremento al patrimonio	22,000.0	42,000.1
2009	Fideicomiso 2188-7	Más: Intereses del periodo enero-septiembre de 2009	1,687.3	43,687.5
		Menos: Honorarios Fiduciarios del periodo enero-junio de 2009	-32.5	43,655.0
	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses generados en octubre 2009	124.5	43,779.5
		Incremento al Fideicomiso (09/11/2009): Traspaso a la subcuenta de bienes muebles e inmuebles (ACU-957-09)	41,801.1	85,580.6
		Más: intereses de la aportación (ACU-957-09)	2.6	85,583.2
		Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)	-1.0	85,582.3
		Menos: Honorarios Fiduciarios del mes de noviembre 2009	-4.6	85,577.7
		Más: Intereses generados en noviembre 2009	231.6	85,809.3
		Menos: honorarios fiduciarios del mes de diciembre 2009	-4.6	85,804.7
		Más: Intereses generados en diciembre 2009	306.5	86,111.2
	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Incremento al Fideicomiso: Traspaso a la subcuenta de reserva laboral (ACU-957-09)	10,000.0	10,000.0
		Más: intereses del incremento (ACU-957-09)	0.6	10,000.6
		Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)	-0.2	10,000.4
		Menos: ISR del mes de noviembre 2009	-4.7	9,995.7
		Más: Intereses generados en noviembre 2009	21.0	10,016.7
		Más: cumplimiento al Punto Tercero del ACU-960-09 - Rendimientos financieros 2009	2,526.0	12,542.7
		Menos: ISR retenido en el mes de diciembre 2009	-7.3	12,535.4
		Más: Intereses generados en diciembre 2009	36.3	12,571.7



Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto		
2010	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2010	3,229.8	89,341.0
		Menos: Honorarios Fiduciarios y otras comisiones periodo enero-diciembre de 2010	-48.9	89,292.1
		Menos: Cargos y gastos de la Fideicomitente ene-dic. 2010 (Rentas de marzo a diciembre 2010 \$9,557.1 Adquisición de inmuebles de Colorines y Distrito XXVIII \$11,750.0 Otros (Escrituración, avaluos) \$1,198.8)	-22,505.9	66,786.2
		Menos: Impuestos retenidos ISR e IVA ene-dic. 2010.	-1,715.1	65,071.1
		Más: Cancelaciones de cheques y devoluciones ene-dic. 2010.	567.7	65,638.8
2010	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2010	454.5	13,026.2
		Menos: Honorarios Fiduciarios periodo enero-diciembre de 2010	-4.7	13,021.5
		Menos: Cargos por contingencias laborales ene-dic. 2010	-4,867.2	8,154.3
		Menos: Impuestos retenidos ISR e IVA ene-dic. 2010.	-834.5	7,319.8
		Más: Devoluciones y traspasos ene-dic. 2010.	93.9	7,413.7
		Saldo al 31 de diciembre de 2010		
2011	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2011	1,942.7	67,581.5
		Menos: Gastos de administración periodo enero-diciembre de 2011	78.6	67,502.9
		Menos: pagos de arrendamientos de inmuebles	13,003.0	54,499.9
		Menos: Adquisición de inmueble Dto. XXXIII	6,393.5	48,106.4
		Menos: Honorarios Informe Situación Financiera	69.8	48,036.6
		Menos: traspasos entre subcuentas	22,000.0	26,036.5
		Saldo al 31 de diciembre 2011		
2011	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Ingresos por rendimientos	331.9	7,745.6
		Más: Traspaso entre subcuentas	22,000.0	29,745.6
		Menos: Compromisos laborales	19,571.3	10,174.3
2009	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Constitución del Fideicomiso (Punto Tercero del ACU-959-09)	56,500.0	56,500.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2009		
2010	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Más: Intereses del periodo feb-dic. de 2010	1,935.1	58,435.1
		Menos: Honorarios Fiduciarios periodo feb-dic. de 2010	-96.4	58,338.7
		Menos: Cargos por compra de instrumentos tecnológicos feb-dic. 2010.	-185.7	58,153.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2010		
2011	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos	Más: Intereses del periodo enero-dic. de 2011	3,054.2	61,207.2
		Menos: Gastos de administración enero-dic. de 2011	-116.0	61,091.2
		Menos: Cargos por pago de estudio de mercado, gastos por asesoría y convenios y anticipo de instrumentos tecnológicos ene.-dic. 2011.	-11,933.6	49,157.6



Año en que se generó el movimiento / Cuenta	Concepto
Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadan	

Nota: Algunos totales observan redondeo de cifras al cerrar a miles de pesos

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros